

ESPAÑA DURANTE LOS AÑOS 30

La España de los años 30 fue una de las épocas más relevantes e importantes porque en ella se reflejan los momentos más importantes y decisivos de nuestro país. Los acontecimientos más estudiados por autores españoles y extranjeros.

II República

La Guerra Civil

LA II REPÚBLICA

La II República fue un momento decisivo porque fue un acontecimiento clave de gran intensidad política:

- Donde se lleva a cabo una gran obra legislativa (se aprueban nuevas leyes) que tiene como propósito un proyecto que renueve el país.

Se intentaron solucionar desde posiciones progresistas buena parte de los problemas y cuestiones que habían ocupado el país durante el último siglo.

- Reforma agraria.
- Injusticia en el campo.
- Cuestión religiosa.
- Nacionalismos.
- Educación.
- Es un periodo decisivo porque significa un cambio transcendental en las relaciones de poder en nuestro país.
- Es desalojada del poder la gran burguesía y sus representantes políticos. Los que habían controlado el poder, pierden ese privilegio. En beneficio de una nueva coalición:
- La pequeña y la mediana burguesía representada por el partido de los republicanos.
- El movimiento obrero y las clases populares representados por los partidos obreros (PSOE).

Por primera vez en la historia de España, la izquierda llega al poder de manera estable. Esta coalición será la que promueva el programa:

- Reparto de las tierras agrarias.
- Menor poder del ejército.
- Mejora en la educación buscando el fin del analfabetismo.
- Redistribución de la riqueza.
- Fin de las influencias religiosas.
- La II República es un episodio clave porque significa la primera ocasión en la que se consolida en España un modelo de estado democrático. A partir del 14 de abril.
- España experimenta buena parte de las alteraciones políticas, crisis económicas, choques políticos,

enfrentamientos de clases que en esos momentos se experimenta en Europa. La Guerra civil se considera un anticipo de la II Guerra Mundial porque precede lo que vive Europa en septiembre del 45. (Le versión reducida de Europa).

Fue un régimen que fracasó (o lo hicieron fracasar). Llega de unas elecciones democráticas que demuestran a la monarquía que el país era republicano y termina de forma abrupta por un golpe militar que fracasó a medias, no triunfó del todo (se tuvo que recurrir a la Guerra). Debilitó a la república y acabó con ella totalmente casi 3 años después.

La República se encontró con muchos inconvenientes, adversidades y conflictos (problemas) tanto internos como externos (1936 – 1939).

La II República llega en un mal momento en el ámbito internacional:

Crisis económica del capitalismo (1929), que debilita a los países occidentales. Aunque España sufrió las consecuencias más tarde, 1932.

Crisis política: descrédito y debilidad de la democracia por el comunismo y el fascismo, sobretodo. Cuando muchos países ven caer la democracia, esta llega a nuestro país.

La gran resistencia que la oligarquía (militares y jerarquía eclesiástica), la derecha política, va a demostrar. Tomaron una posición contraria a la republicana y conspiraron contra ella con intentos de Golpe militar (Agosto del 32; fracasó).

La República va a tener que hacer frente a las críticas procedentes de la izquierda, del partido socialista y el anarquismo. El primero estaba descontento con la velocidad y el alcance de las reformas, y el segundo, a través de su sindicato acosa al gobierno, protagoniza huelgas, promueve levantamientos revolucionarios

Inexperiencia de sus líderes políticos con poco tacto para la negociación.

ETAPAS:

1ª) BIENIO REPUBLICANO SOCIALISTA (1931–1933).

2ª) COALICIÓN DEL CENTRO DERECHA (1933–1936).

3ª) EL FRENTE POPULAR (1936).

Se constituye un gobierno provisional compuesto por todas las fuerzas políticas que habían firmado el Pacto de San Sebastián para acabar con la monarquía.

- Republicanos de izquierda: Manuel Azaña, Marcelino Domingo.
- Republicanos conservadores
- Políticos de origen monárquico que pasan a republicanos: Alcalá Zamora, Miguel Maura.
- Republicanos de centro: Alejandro Lerroux.
- Socialistas (PSOE): Largo Caballero.

Al margen del gobierno se encuentran los monárquicos, que acabarán fundando Acción Popular, los Carlistas, los comunistas y los anarquistas de la CNT.

El gobierno provisional aborda unos objetivos claros:

- Convocar elecciones (Junio de 1931) para formar un nuevo parlamento que tenga como objetivos elaborar una constitución y formar Cortes Constituyentes.

1ª) BIENIO REPUBLICANO SOCIALISTA (1931–1933).

La victoria es para los republicanos y el PSOE mientras que la derecha obtiene unos miserables votos. En Julio se reúnen las Cortes para debatir la Constitución hasta finales de año (9–Dic–31).

- Interesante y avanzada política y socialmente. Define a España como república de trabajadores de todas clases.
- Pone las bases para una descentralización de la estructura del estado: ofrece la posibilidad de que algunas ciudades alcancen una autonomía.
- Incluye artículos que regulan la cuestión religiosa, que tiene un tinte laicista (contrario a la religión, antónimo de clerical).
- Establecen el Sufragio Universal.
- Separan los poderes: ejecutivo, legislativo (una cámara) y judicial.

La aprobación de la Constitución generó los primeros enfrentamientos entre los izquierdistas y los conservadores hasta el punto que la cuestión religiosa provocó la dimisión de algunos miembros católicos del gobierno como Maura o Zamora.

Cuando la Constitución se aprueba en diciembre de 1931, se forma un gobierno constitucional (porque la Constitución está en vigor) presidido por Azaña, hasta entonces ministro de guerra. En este gobierno caen los republicanos de centro y los conservadores y se forma de republicanos de izquierda y socialistas (donde también participan republicanos catalanes y gallegos).

Zamora es nombrado Presidente de la República (Dic. 31–May 36) y el Jefe de gobierno es Azaña, el cual desde 1936 a 1939 será Presidente.

Lo primero que hizo este gobierno fue poner en marcha un amplio conjunto de medidas reformistas en distintos aspectos:

- **La reforma agraria**: España era todavía un país donde la mayoría de la población activa trabaja en el campo. El país tenía un problema en el desigual reparto de tierra.
 - Minifundismo.
 - Jornaleros: cerca de 2mill de personas no eran propietarios de sus tierras y solo tenían su fuerza de trabajo para subsistir. Cambiaban este recurso por un salario que en la mayoría de los casos era muy bajo. Además sufrían la estacionalidad de trabajo, que quería decir que no había trabajo todo el año, los cultivos se rigen por épocas.

Largo Caballero aprobó decretos para mejorar la situación laboral y así asegurar el trabajo, aumentar los salarios, que fuera posible una actividad sindical, reducir las jornadas laborales.

- Ley de reforma agraria (aprobada en septiembre del 32): fue costosa de aprobar por discrepancias del gobierno y por la oposición que generaba entre propietarios y conservadores. Se llegó a crear un partido agrario en contra la ley.

Perseguía en repartir tierras entre aquellos que no tenían, comprándolas desde el estado y repartiéndolas entre los campesinos. Los resultados fueron escasos y desesperanzadores, lo que provocó gran frustración entre el campesinado español, que había depositado grandes esperanzas en ello (tardó mucho tiempo en aprobarse

porque la burocracia pesaba mucho en este sentido, y cuando lo hizo, había muy poco dinero para llevarlo a cabo y los asentamientos fueron muy lentos: el primer año solo 25000 jornaleros).

Esto es clave para entender en giro hacía la izquierda a partir de 1933. Además se radicaliza el partido socialista, es decir cada vez tienen mayor fuerza la izquierda, los que son críticos con el gobierno republicano y no quieren seguir colaborando con él.

- **Reforma Militar** (Azaña): Perseguía modernizar las fuerzas armadas, hacerlas operativas para defender las fronteras españolas y que dejaran de intervenir en la política nacional. Se aprobaron decretos (1931) que suscitaron una reacción muy crítica por parte del ejército:

Consecuencia: los militares reaccionaron contra la república y contra Azaña (se dice que quería triturar al ejército). La parte que fue neutra empieza a conspirar contra la república (Franco). Incluso hubo el primer intento de Golpe de Estado en agosto del 32 por el general Sanjurjo.

- **La Reforma Religiosa:** el objetivo era acabar con el enorme poder de la Iglesia y con su influencia social. Esto empieza a tratarse en la Constitución y luego a partir de 1932 y 1933 se aprobaron diferentes leyes:
 - Expulsión de los jesuitas (Ene 32).
 - Se aprueba el divorcio y el matrimonio civil.
 - Se prohíbe que la Iglesia se dedique a la enseñanza (Ley de Congregaciones Religiosas).

Esto provocó el rechazo frontal por parte del ejército, que se manifestó públicamente. Además se creó un gran partido católico formado por Obispos y altos cargos.

CEDA (Confederación española de derechas autónomas): conservadores + católicos.

- **Reforma educativa:** se construyeron escuelas para acabar con el analfabetismo y la falta de escolaridad (año 31-32). Acabó bruscamente por la falta de fondos. Perseguía sustituir a la Iglesia siendo pública y laica.
- **Reforma de la estructura del Estado:** fue posible que Cataluña y el País Vasco acabaran aprobando estatutos de autonomía y creando gobierno en las regiones. Primero Cataluña en septiembre de 1932 y luego el País Vasco ya empezada la Guerra Civil.

Todo esto empieza a atravesar dificultades a partir de 1933 por:

- Los problemas ocasionados por los anarquistas. Levantamiento anarquista en Casas Viejas donde la guardia de asalto se enfrentó a ello y hubo un gran amasacre matando prácticamente a todos. De todo esto se responsabilizó a Azaña, y a partir de entonces la oposición lo acosó notablemente.
- La crisis económica que empieza a golpear seriamente a España a partir de 1933; crisis derivada del Crack del 29 de la bolsa de Nueva York.
- Distanciamiento entre el PSOE y los republicanos por el fracaso de la reforma agraria.

Finalmente el gobierno de Azaña cae en otoño de 1933 y aunque se intentaron crear otras alternativas que no pasaran por el PSOE, al final se tuvieron que convocar elecciones anticipadas en noviembre del 33.

Estas elecciones tendrán un resultado que cambiará el panorama político español. Derrota de la izquierda y victoria del centro (parte republicana radical) y de la derecha (CEDA). Esto significa la entrada a una segunda etapa, etapa de reacción del centro-derecha.

2ª) **COALICIÓN DEL CENTRO DERECHA** (1933 – 1936).

Se caracteriza porque el gobierno frenó, incluso dio marcha atrás, las reformas abordadas en los dos años atrás.

- Reforma agraria.
- Tema militar: algunos militares destituidos por Azaña son recompensados ahora (Franco: jefe del Estado Mayor).
- Reforma religiosa: no se cerrarán las escuelas religiosas y no se elimina el presupuesto destinado a la Iglesia.
- Reforma de autonomía.
- La actividad sindical se hizo menos complicada: se extendieron los salarios.

En líneas generales aumentó el descontento social con la república.

En octubre del 34 el PSOE organizó una huelga general en España que en algún lugar va más allá y se convierte en un levantamiento armado, la llamada Revolución de Octubre de 1934 (La entrada de la CEDA en el gobierno).

La CEDA presiona para entrar en el gobierno y llega a ocupar tres ministerios. Esto precipita el llamamiento revolucionario porque en el ámbito internacional los nazi acaban de ascender al poder en Alemania y los socialistas tienen miedo de que ocurra lo mismo en España. Pero hay que dejar claro que la CEDA no es fascista, el partido fascista español es la Falange. La única incidencia es que Cataluña pide su independencia pero el ejército dismantela esto en poco tiempo. Pero en Asturias si que se produce una auténtica revolución: socialistas y anarquistas se levantan en armas conquistando ciudades hasta el punto de que se precisará la intervención del ejército para acabar con ello (muchos muertos en dos semanas).

El resto de esta etapa quedó marcada por la revolución de octubre, ya no hubo normalidad política. Se suspendieron centenares de ayuntamientos, se detuvieron políticos socialistas y se estableció la censura de prensa.

La coalición entre la CEDA y los republicanos se hizo cada vez más complicada y el golpe de gracia a ese gobierno nació de una crisis por un escándalo de corrupción, el llamado el escándalo de Estraperlo.

También fue imposible encontrar un recambio y se tuvieron que convocar elecciones anticipadas en 1936, lo que marcará la etapa final de la república, las ganará el Frente Popular.

3ª) EL FRENTE POPULAR (1936).

Vuelco electoral con el triunfo abrumador de la izquierda que se agrupa en una coalición electoral: El Frente Popular (comunistas, PSOE y republicanos de izquierdas).

- Se intenta, impulsado por el interés de la izquierda, cambiar el panorama de después de la revolución de octubre de 1934 (Azaña).
- La coyuntura internacional. Esto no es exclusivo de España, en otros países también se crea. (Ej. : Francia).

(Impedir el avance del fascismo aunque eso signifique colaborar con la democracia y el fascismo).

El gobierno, presidido por Azaña hasta el mes de mayo, se forma inmediatamente, antes de los plazos previstos, ya que hubo rumores de golpe de estado por parte de los generales Franco y Mola. En este gobierno no participa ni el PSOE ni el comunismo, porque son mayoritarias las voces contra la república y piensan más en la revolución y en la construcción de un estado socialista que en ayudar a la propia república. Nos encontramos con un PSOE radicalizado donde predominan los izquierdistas de Largo Caballero.

Azaña será jefe de gobierno hasta que las cortes despidan a Alcalá Zamora como presidente de la república y pase a disponer de este cargo. Esto ocurre porque Zamora provocó la retirada de Azaña en otro momento. Esto obliga a nombrar a otro jefe de gobierno: Casares Quiroga.

- Impulsar la reforma agraria.
- Impulsar la reforma laboral.

(Con el objetivo de recuperar lo que eran las bases de la II República).

Mientras, la derecha y sobretodo los militares descontentos con la república (Franco, Mola y Sanjurjo entre otros) empiezan a diseñar la conspiración (en marzo empiezan las primeras reuniones) que desembocará en el golpe militar del 18 de julio de 1936, favorecido por las huelgas, los enfrentamientos sociales y el deterioro general del orden público.

Esto significará el estallido de la Guerra Civil española.